

5.3 PRINCIPALES ACCIONES PREVISTAS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO 2013.

RECURSOS FISCALES

Uno de los objetivos primordiales del INAOE es convertirse en una institución detonante del desarrollo científico y tecnológico del país a través de las metas institucionales establecidas, por tal motivo para la segunda parte del año se realizarán eventos de carácter académico y científico, entre los que destacan:

- Programa Avanzado en Astronomía Guillermo Haro 2013;
- Taller de ciencia para jóvenes;
- Taller de ciencia para profesores;
- Seminario Nacional de Aprendizaje e Inteligencia Computacional;
- Mexican Optics and Photonics Meeting "MOPM 2013";
- 5to. Seminario de Nanoelectrónica y Diseño Avanzado;
- El Diccionario: neología, lenguaje de especialidad, computación. Coloquio Internacional;
- Tercera reunión ordinaria de la red de Cooperación Académica de la Región Centro-Sur de ANUIES;
- Taller de Tecnologías del Lenguaje Humano;
- Noche de las Estrellas 2013;
- Programa Guillermo Haro 2013 Conferencia;
- 2013 International Conference on Re Configurable Computing and FPGAs, ReConFig13;
- Baños de ciencia;
- Del Aula al Universo: un telescopio para cada escuela;
- Ferias de ciencias, conferencias y veladas astronómicas;

Es importante mencionar que el Programa de Adquisiciones y Servicios se apega a lo dispuesto en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, así como a las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, modernización de la APF; publicado en el DOF el 10 de diciembre de 2012, para tal efecto se han elaborado los ajustes correspondientes en la realización de algunos de los eventos, así como en los rubros de la operación e inversión institucional.

SERVICIOS PERSONALES

Durante el segundo semestre del año, además de las erogaciones quincenales por concepto de salarios, prestaciones y estímulos académicos, se encuentra pendiente el pago de la prima vacacional correspondientes a los dos periodos; el pago correspondiente a la política salarial de este ejercicio emitido por las autoridades hacendarias; los días económicos no disfrutados y, el pago del aguinaldo de acuerdo a lo dispuesto por la SHCP.

En virtud de lo anterior se estima que los recursos asignados, a este capítulo de gasto en todas las actividades institucionales, serán ejercidos en su totalidad.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Respecto al capítulo 2000, para el periodo julio-diciembre se tiene programado cumplir con los compromisos derivados de contratos por concursos para adquisición de: papelería; materiales de limpieza y consumibles de cómputo; así mismo en el segundo semestre se realizará la adquisición de materiales de laboratorio, esencialmente de circuitos integrados para caracterización electrónica; en el rubro de sustancias químicas se tiene planeada la adquisición conforme a las necesidades de los laboratorios de electrónica; vales canjeables por combustibles para el parque vehicular; un rubro importante en las compras es la adquisición de materiales y equipo de seguridad debido al uso y manejo de sustancias químicas dentro de los diversos laboratorios y áreas sustantivas; el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e inmuebles requiere la compra de material: eléctrico, ferretero, de plomería, construcción, madera y vidrios entre otros. Para el acervo bibliográfico se considera la adquisición de libros y revistas científicas impresas y electrónicas, al igual que el año anterior se realizaran compras para la renovación parcial de los utensilios y algunos enseres, menores, para el comedor institucional; se pagarán los importes correspondientes al consumo de alimentos en el comedor; se surtirá el segundo período de medicamentos para botiquines y material de curación para la enfermería; entre los rubros de éste capítulo.

SERVICIOS GENERALES

Por lo que respecta al rubro de Servicios Generales, existen compromisos para cubrir gastos por concepto de viáticos, pasajes e inscripciones, por asistencia de la plantilla de investigadores y académicos, a congresos y conferencias en el país y el extranjero. Asimismo, con los recursos de este capítulo de gasto, se continuará con el pago por consumos de servicios básicos tales como: energía eléctrica, teléfono convencional, telefonía móvil, servicios de internet y señales satelitales, servicio de gas, agua y

mensajería; Otros gastos están relacionados con el arrendamiento de vehículos; de equipo de cómputo; de equipo de sonido para llevar a cabo eventos científicos y docentes dentro del Instituto; en la última parte del año se tiene programado cubrir los gastos por concepto de fletes e impuestos y derechos de importación de bienes muebles. Para garantizar el adecuado funcionamiento de los inmuebles y vehículos se tiene considerado realizar el mantenimiento a los edificios y parque vehicular; adicionalmente, se considera el pago por la liquidación, en servicios de auditoría externa al ejercicio 2012, así como el primer pago correspondientes a la auditoría 2013 una vez que la Dirección de Auditoría Externas de la Secretaría de la Función Pública lo designe; Pago por servicios profesionales de diversos programas institucionales; seguro por traslado de equipo; pagos por publicación de artículos científicos en revistas internacionales, parte fundamental de los Indicadores Institucionales.

Es importante enfatizar que derivado del convenio signado en 2001 por el CONACYT, el INAOE y el Instituto de Astronomía de la UNAM para el desarrollo y mantenimiento del Gran Telescopio de Canarias, de España GTC, existe el compromiso de aportar un monto de 150 mil euros.

BECAS

En relación al capítulo 4000, se continuará con el Programa de Becas Institucional, que comprende principalmente, para el segundo semestre, apoyos para estudiantes de cursos propedéuticos, becas de superación académica y de ayudantía de cursos, becas para estudiantes en el desarrollo y elaboración de tesis, así como los gastos relacionados con la Formación de Recursos Humanos en las especialidades de Astrofísica, Óptica, Electrónica y Ciencias Computacionales; inscritos en los postgrados de maestría y doctorado del Instituto.

GASTO DE INVERSIÓN

En relación al capítulo 5000; se tienen recursos por ejercer por un importe de \$36,254.3 miles; de los cuales \$1,760.8 miles serán en la partida 51501 "Bienes Informáticos", Activos Fijos considerado como TICs; por segundo año consecutivo se aprobaron recursos para fortalecer la red de datos y servidores del Instituto, se cuenta con número de Cartera de inversión 123891U-2, se espera la aprobación de la Oficina Digital de la SFP y de la SHCP para ejercer éstos recursos; Concluir con las adquisiciones de la Cartera de Inversión Numero 123891U-3 por un importe de \$ 21,993.5 miles en el contrato de compra de subpaneles para crecer el diámetro de la superficie reflectora de los actuales 32 metros a la meta de 50 metros. Derivado de ampliación líquida, mediante oficio de afectación presupuestaria número 2013-38-90X-115 se erogarán recursos por \$12,500.0 miles en equipo del observatorio para

el estudio de rayos gamma a muy altas energías por el método Cherenkov en agua HAWC por sus siglas en inglés, la Unidad de Inversiones de la SHCP realizó la evaluación del proyecto, lo aprobó y le asignó el número de Cartera de Inversión 133891U-1. Respecto a éste capítulo se tiene el compromiso, de cierre del ejercicio, para que los recursos estén erogados en su totalidad y recibidos en, al menos, el 80%.

Para éste ejercicio no se tienen recursos aprobados en el capítulo 6000.

Entre las principales actividades del cierre del ejercicio que el GTM-AS tiene se detallan en los siguientes objetivos específicos:

- Alineación de la superficie de 32 metros a menos de 90 micras.
- Poner en marcha la superficie activa temporal del M1.
- Consolidar esfuerzos para iniciar la fabricación de paneles (óptica) del M1 (Anillos 4 y 5).
- Consolidar esfuerzos para la optimización de todos los sistemas del telescopio (M2 y M3).
- Continuar con la optimización de infraestructura y procedimientos para la operación eficiente y segura del telescopio.
- Continuar con las gestiones para la conformación del ON-GTM dentro de la estructura del INAOE.
- Los trabajos que se tiene considerado realizar son los siguientes:
 - Mantenimiento del camino de acceso al sitio.
 - Mantenimiento preventivo y correctivo del telescopio.
 - Servicios básicos del Campamento Base.
 - Operación del laboratorio de Superficies Asféricas.
 - Desmontaje, traslado y trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo a los paneles de la superficie reflectora.
 - Arrendamiento de maquinaria (grúa área) y de vehículos.